

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17620 MADRID

Edicto

D.^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 94/2017, del deudor OPTINVER CENTRAL, S.A. (en liquidación), se ha dictado con fecha de 14 de febrero de 2017 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 14 de febrero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170015191-1